

PRESENTACIÓN

CONVERSIA CONSULTORIA

- CONVERSIA es un despacho especializado única y exclusivamente en servicios de Consultoría en el ámbito de la Ley Orgánica de Protección de Datos de Carácter Personal (LOPD), en vigor desde el pasado 19 de abril de 2008, la cual regula y establece sanciones por incumplimiento en la recogida, almacenamiento y tratamiento de Datos de Carácter Personal.
- El objetivo de CONVERSIA es la adaptación de las empresas al nuevo marco legal de la LOPD evitando cuantiosas sanciones que oscilan entre los 600 € y los 600.000 €.
- CONVERSIA es la única Consultoría de Protección de Datos que le ofrece la opción de adaptar su empresa a la LOPD a coste 0, mediante la concienciación del personal de su empresa ante la LOPD.
- CONVERSIA opera en todo el territorio español a través de sus 48 delegaciones, un equipo multidisciplinar de más de 100 profesionales con 10 años de experiencia y una cartera activa de más de 10.000 clientes.
- CONVERSIA tiene suscrita una Póliza de Responsabilidad Civil.

COLECTIVOS PROFESIONALES Y EMPRESAS PRESCRIPTORAS

- CONVERSIA ofrece a Gremios, Asociaciones Empresariales, Colectivos Profesionales y empresas prescriptoras proveedoras de Servicios Empresariales tales como Gestores Administrativos, Fiscales, Jurídicos, Contables, Proveedores Informáticos, Corredurías de Seguros, etc., la posibilidad de suscribir un Convenio de Colaboración para la adaptación de sus asociado/clientes a coste 0.
- El Convenio de Colaboración contempla una bonificación mensual equivalente al 10% de la facturación consolidada de CONVERSIA en dicho colectivo de asociados/clientes.

¿POR QUÉ CONVERSIA?

- Por aplicar subvenciones para coste 0.
 - Especialización, experiencia y cobertura geográfica.
 - Personalización en función de necesidades.
 - Completa gama de servicios.
 - Inmejorable relación calidad/precio.
 - Cobertura Jurídica y Técnica propia.
 - Transparencia en el contenido del contrato.
 - Póliza de Responsabilidad Civil.
- Por las más de 10.000 adaptaciones y auditorías efectuadas con éxito hasta el día de hoy, tanto en el sector público como en el privado. Algunos de nuestros clientes son:
- Consejo Comarcal de Cataluña.
 - Cámara de Comercio de Tarragona.
 - UPIC (Unión de Polígonos Industriales de Catalunya).
 - Colegio de Ingenieros Técnicos de Girona.
 - OPA (Organización Nacional de Profesionales Autónomos).
 - Asociación de Empresarios Hoteleros de la Costa del Sol.
 - Grupo hotelero AHOTELS.
 - COCEMFE (Confederación Estatal Minusválidos Físicos).
 - Más de 30 Ayuntamientos en toda España.
 - Cámara de Comercio de Lugo.
 - Patronato de Turismo de Girona.
 - Real Club de Tenis Barcelona.
 - Diario de Girona.
 - Colegio de Ópticos de Andalucía.
 - Colegio Oficial de Agentes de Aduanas de Tenerife.
 - Diario La Opinión de A Coruña.

PROPUESTA DE ADAPTACIÓN

▪ **DIAGNOSIS INICIAL**

Diagnóstico Inicial a fin de analizar y clasificar los sistemas de información que existen actualmente en la empresa.

▪ **IDENTIFICACIÓN Y REGISTRO DE FICHEROS EN LA AGENCIA ESTATAL DE PROTECCIÓN DE DATOS (AEPD)**

CONVERSIA realizará todos los trámites necesarios ante la Agencia Española de Protección de Datos (AEPD) para gestionar el obligado registro de los ficheros existentes en la empresa, sean mecanizados o manuales. Es una prioridad legislativa y principal motivo de sanción ya que los ficheros deben ser registrados antes de iniciar la recogida de datos y es el requisito legal que permite a los particulares ejercitar sus derechos.

La AEPD puede comprobar en tiempo real mediante el NIF de la empresa si esta ha registrado o no sus ficheros y proceder a la sanción directa.

▪ **ACTUACIONES RELATIVAS A EMPLEADOS Y PROVEEDORES**

CONVERSIA recopilará y actualizará al nuevo Reglamento los consentimientos necesarios para tratar los datos de carácter personal de los empleados y asegurará la confidencialidad y compromiso de estos con la empresa mediante contrato, así mismo ejercerá el derecho de información exigido legalmente con aquellos proveedores de los cuales se dispongan datos de carácter personal.

▪ **CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIO**

CONVERSIA redactará los contratos de tratamiento de datos por parte de prestatarios de servicios para cumplir con lo establecido a la LOPD y en su Reglamento en cuanto a legitimar cesiones de datos a terceros.

▪ **CLAUSULAS LEGALES**

CONVERSIA confeccionará y actualizará al nuevo Reglamento las cláusulas legales de información necesarias para los documentos que las requieran en función de su objeto, uso y circunstancias.

▪ **ELABORACIÓN DEL DOCUMENTO DE SEGURIDAD**

En cumplimiento con la legislación vigente, CONVERSIA redactará el Documento de Seguridad de su empresa que contendrá las medidas de seguridad exigidas en el Reglamento, sea cual sea su nivel de protección.

El Documento de Seguridad es un apartado fundamental de la ley y uno de los principales motivos de sanción.

▪ **ASUMIR LAS FUNCIONES DEL RESPONSABLE DE SEGURIDAD**

Le proponemos que CONVERSIA asuma, con una autorización expresa de la empresa, las complejas funciones de la figura de Responsable de Seguridad, de acuerdo con lo establecido a la legislación vigente:

- Atender y dar cumplimiento a los derechos que puedan ejercer los particulares.
- Llevar a cabo los controles de seguimiento periódicos y los correspondientes Informes de Control.

▪ **AUDITORIA OBLIGATORIA**

CONVERSIA realizará periódicamente la auditoria en Protección de Datos establecida en la LOPD.

▪ **ASISTENCIA Y DEFENSA JURIDICA**

CONVERSIA asumirá la Asistencia y Defensa Jurídica de la empresa ante inspecciones de la AEPD o por reclamaciones o denuncias de terceras personas.

▪ **PÓLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL**

CONVERSIA dispone de un Seguro de Responsabilidad Civil.

▪ **ASESORAMIENTO PERMANENTE**

CONVERSIA asesorará en todo momento a la empresa en materia de Protección de Datos.

▪ **REQUERIMIENTOS INFORMÁTICOS**

Asesoramiento en la adaptación del sistema informático según las especificaciones de seguridad indicadas.

▪ **CURSO DE FORMACIÓN “El Personal y la LOPD”**

El objetivo principal de este curso de formación es la concienciación del personal en cuanto al tratamiento de los datos y la confidencialidad que se debe mantener sobre los mismos evitando posibles sanciones.

CONVERSIA. Seguridad a Coste 0!